

Guatemala 31 de Octubre de 2016

Informe 7-2016

Licenciado.  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho.

**Estimado Viceministro**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnico profesionales Número 850-2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 282-2016 correspondientes al mes de **Octubre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie A1 número 0000040.

**Actividades realizadas:**

1. Se realizaron reuniones de trabajo en relación a la realización del Festival Icaro.
2. Creación de base de datos para sitio web del Festival Ícaro.
3. Instalación de un CMS para administrar contenidos que habrán dentro del sitio web del Festival ICARO.
4. Creación de sección para promover las películas participantes dentro del Festival ÍCARO.
5. Creación de hojas de cálculo y de texto para colaboradores del Teatro de Bellas Artes.
6. Publicación de 6 videos en la sección del Home del Portal del Ministerio de Cultura y Deportes.
7. Recuperar contraseñas de cuentas de correo institucional.
8. Instalación de tarjetas de red inalámbrica.
9. Se brindó apoyo técnico para la conexión de equipo de cómputo en la sala número 8.
10. Descargar archivos multimedia en la oficina del Vice-despacho de Cultura.
11. Creación de cuenta de correo electrónico institucional
12. Se hizo la actualización de la barra lateral derecha con nuevos diseños de banners proporcionados por la Dirección de Comunicación Social
13. Se monitoreo del tráfico de visitas hacia el portal.

14. Back-up de archivos del portal desde el hosting y de las tablas de contenidos.
15. Reunión con personal de Cooperación Nacional e Internacional.
16. Instalación de aplicación para generar la apertura de ventanas emergentes para publicidad en el home del Portal.
17. Se publicaron diferentes archivos publicados a solicitud de la Unidad de Transparencia y para darle cumplimiento a la ley de acceso a la información pública, y la ley de presupuesto.

### **Resultados Obtenidos**

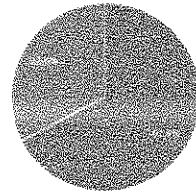
1. Se atendieron dos reuniones con personal a cargo del Festival Ícaro que se llevó a cabo del 22 al 29 de Octubre.
2. Base de Datos creada con dominio comercial redireccionado festivalicaro.com hacia el institucional , [www.festivalicaro.mcd.gob.gt](http://www.festivalicaro.mcd.gob.gt)
3. Se instaló wordpress como manejador de contenidos para Administrar todas las publicaciones del Festival.
4. Se publicaron 150 películas cada una con su Descripción, Créditos, Especificaciones, Imagen etc.
5. 1 Hoja Calculo creada y 4 hojas de texto para extracción de información de audiovisuales.
6. Se han publicado 6 diferentes videos dentro del Home del Portal del MCD.
7. 3 Contraseñas recuperadas y reestablecidas
8. 9 tarjetas de red inalámbricas instaladas en cooperación nacional e internacional y la unidad de información pública
9. 3 instalaciones de equipo de cómputo en la sala 8 del Despacho Superior.
10. 8 Archivos descargados en la oficina del Vice-despacho de Cultura.
11. 3 cuentas de correo electrónico creadas
12. Se actualizo la barra lateral derecha con 3 nuevos banners
13. Se realizaron 3 monitoreos mensuales del comportamiento del trafico hacia el portal.

- 14. Se realizó 1 back up del hosting del portal del MCD
- 15. Asistí a una reunión con personal de Cooperación Nacional e Internacional
- 16. Se publicaron 407 archivos a solicitud de la unidad de información pública con respecto a los informes laborales del renglón 029.

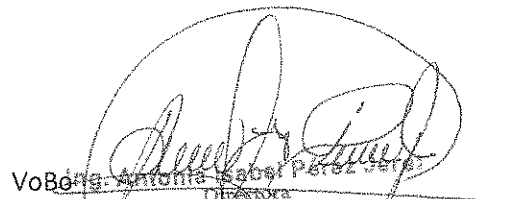
**Estadísticas**

|                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| • Sesiones                     | 59,542 Sesiones |
| • Páginas vistas               | 153,819 páginas |
| • Páginas vistas por visitante | 2.56 páginas    |
| • Permanencia por visita       | 0:3:02 minutos  |
| • Porcentaje de Visitas nuevas | 66.07           |

■ New Visitor ■ Returning Visitor




Estuardo Torres



VoBo: Antonia Isabel Pérez Jara  
 Directora  
 Sistemas Informáticos  
 Ministerio del Cultura y Deporte